ACTA DE JUNTA GENERAL DROMARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA MODA-PINK S.A., CELEBRADA EL 22 DE MAYO DEL 2018

En la ciudad de Gueyaquil provincia del Gueyes, e les diez horas, del dia veintidós del mes de mayo del año dos mil dieciocho, en el local de sesiones ubicado en Av. Del Ejercito # 1123 y Clemente Ballen, se reónen los accionistas de la compañía MODA-PINK S.A., 1.- La compañía Modetag S.A., debidamente representada por su Garente General la Sra. Lucy Alegria Velasco Guerrero, probletaña de 1 acción; y, 1.- Fernando Javier Calderón Guerrero, propietarlo de 799 acciones.

Todas las acciones sor ordinarias y nominativas cada una por el valor de un dòlar de los Estados Unidos de América. Como Presidente Ad Hoc de la Junta, el Sr. Famando Javier Caldarón Guerrero y actúa como Secretaria de la junta, la Gerente General, la Sra. Lucy Alegría Velasco Guerrero, quentes encontrándosa presentes acaptan las designaciones: se declara instalada la Junta de inmediato se procede a dar cumptimiento a to preceptuado en el Art. 239 de la Lay de Compañtas, por lo que el Presidente instruye que por secretaria se toma lista de los asistentes. El secretario procede a elaborar la lista y certifica que los accionistas asistentes representan el cian por ciento (190%) del capital pagado que es à su vez es el suscrito, por lo que la junta goza del quorum legalmente permitido tal como o establece el Art. 240 de la Lay de Compañías. Conforme al Art. 238 de la Lay de Companías, los accionistas se constituyen en junta general, ordinaria, universal de la compañía, decisión que toma en forma unanzia, para conocer, deliborar y decidir sobre los siguientes cunsos que contorna el orden del día:

- 1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del ejercicio econômico del año 2017.
- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico del año 2017.
- 3.- Conocimiento y aprobación del juego de estados financieros del ejercicio económico del año 2017.

Los eccionistas manificatan de manera unánime su voluntad para la calebración de la Junta y para conocerlos puntos del orden del día, que les fue puesto a consideración.

Acro seguido se pesa a tratar el Punto uno, esto es "Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General del exercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra la Sra. Lucy Alegria Volasco Guerrero, secretaria de la junta, quien manifiesta que en días antencres les tue entregado un ejemplar de informe del General de sus actividades por el ejercicio económico del eño 2017, e qual de no haber observaciones necesitan de la aprobación de este junta de accionistas. Una vez conocida la moción forma la palabra el Sr. Fernando Javier Calcerón Guerrero, praeldente de la Junta y consulta a la sella si existe alguna sugerencia sobre la moción u otra propuesta alternativa para ser considerada. No existiendo rangún pronunciamiento en contrario, el Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a sameter a votación la moción propuesta.

La accreteria, la Sra. Lucy Alegría Velasco Guerrero, informa a los comparacientes que los votos biancos y las abstenciones se sumarán a la mayorfa de votos simples que se compute en la votación y que al momento de votar no procede plantear modificación a la moción, y nombra a los accionistas por orden ariabético, de uno en coro, en voz alta para que ejerzan su derecho a voto, la núsicia que dio el siguiente resultado. La cumpañía Modetag S.A., debidamente representada por su Carente Ceneral la Sra. Lucy Alogria Volasco Guerrero propietario de una acción; y, el señor Famando Javier Carderón Guerrero, propietano de 799 acciones, dejando constancia que el número de votos e fevor es de 800 votos que son un inital del 100% del capital auscrito de la compañía, conetando que la Junta, por votación unánime. Resuelve: Aprobar el Informe del Gerente General correspondiente a ejercicio económico del año 2017.

Acto seguido se pase a tretar e Punto dos, esto es "Conocimiento y aprobación del informe del Comisario de esarcico aconómico del año 2017", por lo que toma la palabra la Sta. Lucy Alagria Velasco Guarrero, secretaria de la Junta, quien manifiesta que en dias anteriores les fue entregado un ejemplar del Informa del Comisario por sus actividades por el ejercicio económico del año 2017. El cual de no haber observaciones necesitan de la aprobación de data junta de accionistas. Una vez conocida la medión toma la polabra el St. Fernando Javier Caxterón Guarrero, presidente de la Junta y consulta a la sala si existe algune sugerencia sobre la modión u otra propuesta alternativa pera ser considerada. No existiendo singún pronunciamiente en

contrado, el Presidente de la Junta collicita a la Secretorio que procede a semeter a volación la moción cmeniesta

La secretaria. N Sra. Lucy Alegria Velasco Guerrero, informa a los comparacientes pua los votos blancos y las abstenciones se sumarán a la meyorla de votos simples que se compute en la votación y que al moniento de volar no procede plantear modificación a la moción; y, nombra a los accionestas por orden alfabetico, de uno en uno, en voz alla para que ejerzan su derecho a voto, la misma que, dio el siguijente regultado La compañía Mocelling S.A., debidamente representada por su Gerente General la Sra. Lucy Alegria Velesco Guerrero. propietaria de una acción, y, el seños Fernando Javier Calderon Guerrero, propietario de 799 acciones, dejando constancia que el número de votos a favor es de BDO votos que son en total cel 100% del capital suscrito de la compañía constando que la Junta, por votación unánimo, Resuelva: Aprobar el Informe del Cornisario por espondiente al ejercinio económico del año 2017

Finalmento, se pase a tretar el Punto tres, esto es "Conocimiento y aprobación del juego de estados finalicieros del ajercicio económico del año 2017", por lo que toma la palabra la Sra. Lucy Alegña Velasco. Guerraro, secretaria de la junta, quien manifiesta que en dias anteriores pueo en vuestro conocimiento el Juago de estados finencieros del año 2017 los cuales necesitan de la acrobación de esta junta da accionistas. Una voz conquido e moción toma la palabra el Sr. Fernando Javier Calcerón Guerrero, presidente de la Junta y consulta a la sala el esiste alguna sugerencia sobre la moción u otra propuesta alternativa para ser considerada. No existience ningún pronunciamiento en converto, el Presidento de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a cometer a votación la motión propuesta.

La serveteria, la Sta. Lucy Alegría Vélasco Guerrero, esforma a os comparecientes que los votos blancos y las abalenciones se sumarán a la mayoria da votos simples que se compute en la votación y que al momento de voter no procede plantear modificación a la modión; y nombra a los accionistas por ordan alfabético, de uno en uno en voz alta para que ejerzan so derecho a voto, la misma que cho el aiguiente resultado. La compañía Modellag S.A., debidamente representada por su Gerente General la Sira. Lucy Alegria Volasco Guarraro. propietario de una acción; y, el señor Ferrando Javie: Calcieron Guerrero, propietario de 798 acciones. dejando constancia que el número de volos a favor es de 800 votos que son en total del 100% del explição suscrito de la compañía, constando que la Junta, por volación unanima. Resustve: Aprober el juego de estados financieros del ejercicio económico del 2017.

No habiendo otros asuntos que tratar, siendo les 10h20 se concede un receso para la redección de está acta; hecho lo cual se dio lectura al acta y fue aprobada por unanimidad y an ninguna observación. Por lo que el Fresidente igvanta la sesión a las 10h26.-

Potentina Celderon Cuerrero Presidente Ad Noc de la Junta

Accionistis:

Hep pd: Lucy Alegria Velasco Grenera

Accionista